

# LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja Santander

## SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripción como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de México y Habana

### El contingente provincial

Este capítulo del presupuesto de la Diputación provincial, que representa más del 80 por 100 de los ingresos de la Diputación, es lo que se consigna para cubrir el déficit de dicho presupuesto, el cual se reparte entre los Ayuntamientos de la provincia en proporción al censo de contribución de cada uno.

En el presupuesto de 1916, la cantidad que figuraba como contingente era la de 852.039 pesetas 46 céntimos.

En el reparto de dicha cantidad correspondió a los Ayuntamientos de Liébana:

Al de Cabezón de Liébana.	5.437,54
Al de Camaleño.	6.105,51
Al de Cillorigo.	5.311,48
Al de Pesaguero.	2.922,62
Al de Potes.	3.733,87
Al de Treviso.	270,37
Al de Vega de Liébana.	4.884,84
<b>TOTAL.</b>	<b>28.666,53</b>

En el presupuesto para 1917, la cantidad que se consigna, por contingente, asciende a 976.500 pesetas 75 céntimos, y a los Ayuntamientos de Liébana corresponde:

Al de Cabezón de Liébana.	6.485,56
Al de Camaleño.	7.230,71
Al de Cillorigo.	6.619,68
Al de Pesaguero.	3.522,74
Al de Potes.	4.171,63
Al de Treviso.	297,68
Al de Vega de Liébana.	5.702,62
<b>TOTAL.</b>	<b>34.030,66</b>

Esto significa un aumento para

Cabezón de Liébana de.	1.048,02
Camaleño.	1.124,90
Cillorigo.	1.308,20
Pesaguero.	600,12
Potes.	437,76
Treviso.	27,31
Vega de Liébana.	817,82
<b>TOTAL.</b>	<b>5.364,13</b>

El aumento, como es natural, acaza, en la misma proporción, a todos los Ayuntamientos, así en 1916 pagaron por contingente:

San Vicente de la Barquera.	3.275,00
Lamasón.	1.008,71
Peñarrubia.	1.347,74
Polaciones.	1.359,79

Y en 1917 tendrán que pagar:

San Vicente.	3.785,96
Lamasón.	1.172,61
Peñarrubia.	1.586,24
Polaciones.	1.564,51

No conocemos el presupuesto de la Diputación provincial para 1917, así que no sabemos a que obedezca ese aumento de 123.411,20 pesetas en el reparto por contingente. Lo que sí sabemos es que ese 500.61.900 pesetas de aumento para cada Ayuntamiento son una nueva carga, que ellos ascudirán sobre los agobiados hombros de los vecinos, aumentándose la cuota, ya bastante crecida, en el reparto vecinal y así el último mono, el pobre contribuyente, es el que se ahoga, porque a él ya no le queda el recurso de hacer un nuevo reparto para echar la carga sobre los concejales o los diputados provinciales.

Con este sistema de los repartimientos el administrar la provincia y los

municipios no debe requerir grandes facultades ni exigir gran trabajo intelectual. ¿Que el déficit sea el 80 ó el 85 por 100? no hay que apurarse ni calentarse la cabeza en ver de disminuir los gastos, ni en buscar nuevos ingresos, con consignar en un capítulo del presupuesto, si es de la Diputación: «Reparto entre los Ayuntamientos de la provincia para cubrir el déficit, 900.000 pesetas», y si el presupuesto es de un Municipio: «Reparto vecinal para cubrir el déficit, 10.000 pesetas», ya está arreglado el asunto, sin grandes quebraderos de cabeza.

Quien se le ha de quejar luego es el infeliz contribuyente, para ver de donde saca las 100 ó 200 pesetas que le han señalado como cuota en el repartimiento municipal, él que nunca logra tener reunidos en casa cinco duros, pues son muchas las atenciones que sobre él pesan, y cuando vende una res o una fanega de grano, ya suele estar gastado su importe con bastante anticipación.

La base del reparto del contingente provincial entre los Ayuntamientos es el censo de contribución de cada uno. Esto parece, a primera vista, que es equitativo. Sin embargo, acaso fuera más conforme a justicia y equidad, que los Ayuntamientos contribuyeran en proporción a lo que cada uno utilizara los servicios que sostiene y paga o subvenciona la Diputación, como la Escuela de Artes y Oficios, la de Náutica, la Superior de Comercio, la Normal de Maestros, el Hospital de San Rafael, la Casa de Caridad y la de Expósitos. Estos servicios absorben más de la mitad del presupuesto provincial y sería curioso saber en que proporción utilizan esos servicios los vecinos de Polaciones o de Vega de Liébana, o de Camaleño, y a como les resulta la estancia de un enfermo en el Hospital, o de un asilado en la Casa de Caridad, contando los años que tienen alguno y los años que no habrán tenido ninguno.

### DE TURISMO

III

—¡Hola, amigo! Viene usted tan conversante como los días pasados? Vamos, que lo ha tomado usted con calor! Y después de tanto ¿para qué? No quiere convenirse; la obra que propone es imposible, así, imposible! ¿No ve que son muchos los obstáculos? También yo me meto a proyectista, no oro, no, es usted solo. Yo me he contagiado con usted, solo que en sentido inverso. Verá: reduzco el problema a tres puntos, que llamaremos negativos,—y aquí Perogrullo,—porque lo niego todo, que sencillamente van a quedar expuestos: Convencimiento de gente que se adhiera a la sociedad, nulo; funcionamiento útil, dado el caso de que formen entidad, en la forma que usted quiera, nulo. Empleo este tono por no ser otro el que inspira su fe y entusiasmo ingenuo. Usted se extrañará de que hubiéramos llegado a una coincidencia, y, sin embargo, mantengo mi decepción perenne como al principio, ¿no es eso? La contradicción no es más que aparente; estamos de consuno en una sola cosa, en la que estarán muchos, en la importan-

cia del asunto, discentimos en la ejecución, esto cree en una fácil realización y yo la niego.

—Nos hemos metido en un círculo vicioso. Llevamos tres días conversando de estas cosas y no hacemos más que discutir, y cosa mala es la discusión que más que luz, como apunta el refrán, da como resultado obscuridad y testarudez. Pero no es del caso filosofar ahora. Usted se ase a un hecho aislado, además, para después negarlo todo. No nos demuestra, o no nos convence, que nada se hará, porque nada se hizo en anteriores intentos. Antes se hizo poco, probablemente, por lo inopinado de la aparición a parte de esas otras razones. Cuando menos se pensaba en una empresa como esta ¡cataplúm! surgió la idea de constituir una sociedad, y sin apenas las gentes apocribirse de o que significaba tal cosa quedó formada. Ahora puede ser muy distinto; no sería tan difícil que cristalizara la misma idea que entonces tuvo tan desahogada aceptación. Cuando se fundó la presente sociedad—volvamos un poco atrás—los primeros en admitirla se dedicaron a la propaganda, en conversaciones, entre los conocidos y amigos; se expuso la idea en la Sociedad Amigos del País, se habló en LA VOZ, y la gente que se unió ya quedó dicho como lo hizo. Este plan, sin plan, de formar la sociedad fué un error: a mi humilde apreciación. Se sembró antes de trazar el terreno y no podía ser fructífera la germinación. Mucha preparación, mucha, se necesitaba, y esa era la primer labor. Comenzó a hacer sonar al oído de las gentes el pensamiento de constituir una sociedad de turismo. Un día y otro repitiendo con insistencia la misma idea llegarían hasta conseguir atraer la atención. Muchas, hasta entonces, no sabían que era eso de turismo; primero lo oírían con indiferencia y a los dos segundos quedaría olvidada; la nueva insistencia les haría fijarse en ella, y más tarde interesarles, hasta comprenderlo. Y esta preparación machacona, que se puede hacer en periódicos, en conversaciones, en conferencias, en hojas volantes, que un día y otro estuvieran machacando sobre lo mismo, seguiría un curso progresivo determinado. Haber empezado por sujetar la idea escueta y terminar por la publicación de un bien estudiado y meditado plan donde constara los motivos de inducción, desarrollo y forma que se le va a dar, utilidad que reportaría al individuo y a toda la región; haciendo una llamada al patriotismo chico y al amor a la tierra; y si al clamoreo acuden gentes entusiastas, constituirse ampliamente, en forma que no se limite a una entidad suelta, separada, con vida individual, sino que sea un organismo con tentáculos que comprenda a Liébana entera. Es decir, una entidad en que, de un modo o de otro, entre todos favoreciéndola con un núcleo central que sería Potes y secciones armónicas con él, que residieran en los valles. América, ¿es desca el lado lo que pide? Si es de interés grande y general ¿no merecerá el apoyo de todos? Pero si individualmente la ayuda de la mayoría fuera material y moralmente imposible, por no encontrarse los pueblos. Ley para comprender ciertas cosas e implicar esta incapacidad a las dos juntas como

fle lógicas, que careciendo el estímulo de un impulso, en toda ocasión necesario, el boñito o, algo precario, se resistirá al pequeño sacrificio. En este caso el apoyo de las gentes será indirecto por intermedio de una colectividad que les comprenda a todos. ¿Qué colectividad va a ser esa a la que habrá que recurrir? La contestación es obvia: la única que tenemos: los Ayuntamientos. Ellos encargados de regirles y velar por sus intereses, y siempre dispuestos—no faltaba más!—a proporcionarles ventajas y adelantos, comprenderán, como es menos de esperar, que deben ponerse al lado, claro está,—no asustarse!—modestamente, no la sociedad. Vería usted como... ¿Qué dice?... ¡Un poco de piedad!... Ya vería usted como lo habían. Y en América nuestros paisanos, más entusiastas que nosotros, coadyuvarán a la obra. La ausencia de la patria, les hace sentir más grande el amor por ella, y el contraste con lo que ven en otras partes, en su peregrinación por la vida, comprende mejor sus necesidades. ¿Cuándo se han negado a dar su apoyo en estas obras de engrandecimiento del país? Nunca; ahí están mil y mil pruebas, de ellas recordos, que sería molesto citar. Pero precisa orientación, fija y un plan completo, bien estudiado, que les ofrezca garantías y confianza. Y no quiero escatimar los muchos merecimientos personales de que son acreedores a sus hoy, a pesar de todo, siguen en la Sociedad, ni tampoco a la Sociedad. Su Reglamento me parece suficiente, admirable; pero será sencilla en terreno baldío. ¡Oh, más no cabe! «Fomentar el turismo y el alpinismo, emprender y sostener activa propaganda, organizar y facilitar excursiones, etc.» No quiero cansarle más. ¿Pero qué más da? a cualquier intento de llevar a cabo esa labor tropezarán con su pecado original. Todo eso es magnífico si la Sociedad se hubiera formado con otros principios y fuera más fuerte. La Sociedad hoy es débil y no puede cargar sobre sus hombros tanta labor. Se les va a animar de férrea voluntad y deseos que agotan las alabanzas pero a eso quedará reducido: lo que hagamos será poco. Compare usted lo que han intentado hacer, lo que han hecho, lo que llevarán a su reglamento y comprenderá que no hablo por hablar. Y si se vi ra en perspectiva un futuro re-urgimiento por bienhadado lo consideraría, pero no es para alegrar el corazón su traza cada vez de mal en peor.

—Excluyo, por irrealizable, su pensamiento, y opino que no sería tan negro el porvenir de la presente Sociedad como usted se le pinta, y que sin darle la magnitud y fuerza con que usted la quiere, se la podría constituir útil en mayor grado que hasta la fecha, si se venciera solo un poco, la natural apatía y esas otras debilidades que hemos visto. Pero para que hablar; nunca pasará de proyecto, y, como todo cuanto se intenta hacer, no dejará luego ni recuerdo. ¿Cree usted que sería difícil alistar algún otro socio y buscar un medio de relacionarlos más íntimamente? Ya hay quien se ha ocupado de ello. Se ha propuesto, a este objeto una buena idea, y me parece que la mejor: la constitución de un casino en Potes, del que



eran socios también los de la aldea. Los socios del asino serán los de la sociedad «Picos de Europa». E-ta idea, que hasta hace poco era totalmente imposible de realizarse, tiene ahora visos de verosimilitud. La política de embate, que era la característica de la nuestra, dividía a las gentes en dos bandos, cuyo lema era caciquismo y odio mortal; ahora, se está mansamente, y ya están muy próximos a chocarse las manos ambos. Al aprovechando esta oportunidad se puede hacer lo que acaso más tarde sea otra vez imposible. ¿Quién le dice a usted que no aparece por ahí, el día que nos pensamos un aguafiestas que no este conforme con tan dulce tranquilidad?

F. L. C.

Cereales, febrero de 1915.

## POR LA FIESTA DEL ARBOL

Próxima la fecha en que se habrá de celebrar la Fiesta del Arbol, me ha venido a las mientes dedicar, en este periódico, unas líneas, pocas, muy pocas, para no molestar a sus asiduos lectores, para que aquella no quede en proyecto, por el encanto y beneficios que encierra, y porque es la más oerta manifestación de la cultura de los pueblos.

El árbol ha sido el árbol en todas y cada una de las épocas que a nuestra vista se presenta. Su diversidad y abundancia de frutos produce, y, todos, que «exquisito!» Qué presiosos muebles constituye con él la mano diestra del artista y que sirven para atender a las necesidades más apremiantes de las familias y para el ornato y embellecimiento de las moradas. Y, sin embargo, tan ingratos somos, tan inseducados, que sin compasión los tronchamos, sin considerar el grave daño que a nosotros mismos nos hacemos.

«Cuántos y cuán grandes son los beneficios que reporta a la humanidad y... cuando menos, desgarramos sus ramas, descortezamos sus troncos, que es para él lo que para el hombre la sangre, de donde resulta que prematuramente languidece y muere!» No es este horrible! pues evitemos que continúe ocurriendo... Eso, que es una vergüenza y cenizas en lo sucesivo defensores entusiastas de los árboles. Para ello nada mejor que educar al niño, celebrando con fe y entusiasmos grandes la culta Fiesta del Arbol.

Tened por cierto que el niño que plante un árbol y se le enseña, por quien a él o está obligado, el deber que ha contraído de prestarle siempre y en todo tiempo los cuidados que precise y evitando, por los medios que están a su alcance, que por nadie sea tocado ni herido... le amará. Para que así suceda nosotros los maestros, debemos inculcar a los niños que amen y respeten al árbol y en sitio visible de las Escuelas pongamos un cartel en el que en grandes caracteres de letra diga:

«Niños, respetad y querad al árbol. Vosotros, padres de familia, aconsejad también a vuestros hijos el respeto y cariño al árbol; creed que con ello los haréis un bien muy grande, en todos los sentidos, y a la sociedad en general».

Preparémonos, pues, a celebrar tan fausto acontecimiento con el regocijo que corresponde a tan agradable acto, toda vez que, para que la repoblación forestal sea un hecho, nada mejor que la celebración periódica y anual de la simpática Fiesta del Arbol.

F. L. C.

Maestro de la Escuela Nacional de Píscar.

**SE VENDE**  
el caudal que don José Cueto posee en todo el valle de Samalón.

## Sociedad Económica

El domingo 1 del corriente celebró esta Sociedad su sesión mensual reglamentaria, bajo la presidencia del director, don Félix Reda y Cuevas quien, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dió cuenta de que habiéndose presentado gran número de solicitudes de ingertos, y excediendo las cantidades pedidas por los viticultores, de los 10.000 ingertos que la Sociedad había acordado encargar, se había ampliado el pedido a 15.000, manifestando que de esa cantidad habían ya llegado los 10.000 primeramente pedidos y a cuyo reparto entre los viticultores que los habían solicitado se había procedido aquel mismo día. Que los 15.000 ingertos importaron 2.250 pesetas, cuyo pago ha verificado el señor director a don Tomás Palacios, así como los portes de la primera remesa que ascendieron a 97,35 pesetas a don Francisco Puertas.

Se acordó abonar al Sindicato Agrícola Lebaniego 300 pesetas a cuenta de mayor cantidad que le adeuda la Sociedad Económica.

Se acordó admitir como socios a don José Servat Adas, Registrador de la Propiedad de este Partido y a don José Polanco Morante, propietario y vecino de esta villa.

Se acuerda dar las gracias a don Aurelio Recilla, por la obra titulada «Legislación administrativa» que regala para la Biblioteca de la Sociedad.

Y se señaló el siguiente turno de señores socios para asistir a las lecturas públicas de la Biblioteca: día 5, señor Bustamante Hoyos; día 6, señor Bulnes; día 7, señor Peña; día 8, señor Valle; día 9, señor Huidobro; día 10, señor Palacios; día 12, señor Otero; día 13, señor Cantelao; día 14, señor Reda; día 15, señor Bustamante Gómez; día 16, señor Marcilla; día 17, señor Polanco, y día 21, señor Servat.

## La Fiesta del Arbol en Ojedo

Fue el pueblo de Ojedo, de todos los de Liébana, el que más se distinguió celebrando, el año pasado con gran solemnidad, y demostrando gran entusiasmo, la Fiesta del Arbol, y en las columnas de LA VOZ publicamos extensas reseñas de aquella fiesta.

Que aquel entusiasmo no era pasajero y fugaz, como tantos otros que pasado el primer impulso luego caen en el olvido, lo demuestra el interés con que ha cuidado el vivero comunal de árboles forestales que instaló en las proximidades de la iglesia y el esmero con que atiende dicho pueblo al monte comunal.

Por aquel vivero, formado por el vecindario con un millar de plantones, de la variedad roble rojo americano, que a instancia del peón-guarda de montes don Francisco Salces envió el señor Ingeniero jefe del Distrito forestal mereció el pueblo de Ojedo la concesión del premio creado por la Sociedad Económica de Amigos del País para fomento del arbolado al pueblo de Liébana que tuviera mejor vivero de carácter comunal.

La concesión del premio de la Sociedad Económica ha sido recibida por el pueblo de Ojedo con gran satisfacción, y le ha servido de estímulo para perseverar en su empresa de fomentar el arbolado y regenerar los montes del común.

Los señores don Mariano Soberón y don Eusebio Sánchez, presidente y vocal de la Junta administrativa de Ojedo, acordaron la limpia del encinal de So la Iglesia y reunido el vecindario, secundando con entusiasmo aquella iniciativa,

va, se dedicó, durante seis días, en los primeros de este mes, a hacer la limpia de dicho monte en una extensión de más de tres hectáreas.

Terminada la limpieza se celebró la merienda y una pequeña fiesta, después de la cual el activo propagandista de la Fiesta del Arbol don Francisco Salces dirigió al vecindario algunas oportunas consideraciones sobre la importancia de la labor que acababan de realizar, animándoles a proseguir en el camino emprendido y dando las gracias a dichos señores Soberón y Sánchez por su iniciativa y por el orden y método observado en los trabajos.

La fiesta terminó con vivas al Rey, al cuerpo de ingenieros de Montes, a la Sociedad Económica, al señor cura párroco don Félix Reguera, y a LA VOZ DE LIÉBANA.

Nosotros recogemos agradecidos esos aplausos del vecindario de Ojedo, que nos premian con creces nuestros modestos trabajos de propaganda, y nos compensan de las ingratitudes con que otros lebaniegos correspondieron a nuestras campañas en defensa de los montes de Liébana.

En breve celebrará el pueblo de Ojedo la Fiesta del Arbol para los niños, procediendo éstos a hacer un semillero de nueces y castañas, que sirva luego de vivero para repoblar los terrenos comunales.

## CRONICA

La guerra europea ha entrado en su periodo álgido. Por mal se ha reanudado la campaña de los submarinos alemanes. Las potencias centrales, contentando al bloqueo que las flotas aliadas habían declarado a las costas alemanas y austriacas, han declarado bloqueadas las costas de Inglaterra y Francia y han anunciado que los submarinos torpedearán sin previo aviso a todos los buques que entren en la zona declarada peligrosa, a contar desde el 1.º de febrero.

Esta declaración de los imperios centrales ha originado vivas protestas de las naciones neutrales.

Los Estados Unidos han roto las relaciones diplomáticas con Alemania y Austria, y en los primeros momentos se creyó inminente la declaración de guerra. A última hora parece dominar la tendencia pacifista.

En España, la declaración del bloqueo general, también ha motivado apasionados comentarios. Son indudables los perjuicios que, a los exportadores de minerales y a la región de Levante, exportadora de frutas, les irroga la medida, pero al resto de la nación la medida no le afecta tan directamente.

El Gobierno ha enviado a las potencias centrales una nota, en que protesta de la medida con firmeza y serenidad.

Desde el día 1.º de febrero, en que empezó el bloqueo general, hasta el 8, los submarinos han echado a pique 61 barcos.

A la vista de Suances un submarino alemán echó a pique al «Llorsten Callao», un velero peruano que conducía cargamento de salitre.

Por fin, todo hace presumir que la campaña ha de adquirir extraordinaria actividad en la próxima primavera.

Quien sabe si estaremos al principio del fin.

## Del pimentón para

embutidos el **OCAL** es el mejor, que tan buen resultado ha dado, de casa de **LOBEJON**.

## Liébana en Buenos Aires

Nuestras excitaciones para que los lebaniegos, residentes en otras repúblicas americanas, siguieran el ejemplo de la colonia lebaniega en la Habana, y se unieran, constituyendo asociaciones similares al Club «Liébana y Penarrubia» para la mutua protección de los asociados y de los demás emigrantes lebaniegos, y para hacer más eficaces, unificándolos y encauzándolos, los auxilios que la generosidad y desprendimiento de los hijos ausentes está siempre dispuesto a otorgar a la madre patria, para ayudarla en su mejora en la esfera física, en la beneficencia, en lo moral y en lo material, no han caído en el vacío.

La colonia lebaniega en Buenos Aires ya ha respondido, como ha respondido siempre que ha hablado la voz del patriotismo. Los elementos más distinguidos de la colonia han celebrado varias reuniones para tratar del asunto, y se han nombrado varias comisiones para redactar el reglamento, para propaganda, etcétera.

Con carácter provisional ha sido nombrada la siguiente Junta directiva: Presidente, Felipe de Mateo; secretario, Claudio Torre; vocales, Paulino Altes, Isidoro Bedoya, Braulio Santos y José Lamadrid.

Comisión de redacción de Estatutos: Claudio Torre, y actuarán como correjeros los miembros restantes de la directiva.

Comisión de propaganda: Julián Fernández, Delfín Cuevas, Gerardo Montañero, Antonio G. Chaves, Emeterio Soberón, Severo Calcevilla, Mariano Ibáñez, Vicente Beares y Jesús Prieto.

Iniciador de estos trabajos ha sido el incansable propagandista don Claudio Torre, querido amigo nuestro y corresponsal de LA VOZ DE LIÉBANA en Buenos Aires.

En breve dedicaremos a la nueva asociación el espacio y la atención que merece y a que son acreedores los entusiastas lebaniegos residentes en Buenos Aires.

## DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Pesaguero

O EL DISTRITO DE LOS CONSABIDOS

Hoy, 9 de febrero, viernes; mañana, seguramente, sábado, día en que se imprime nuestro querido semanario LA VOZ, y digo nuestro porque el simpático periódico es de los lebaniegos y para los lebaniegos, de acá y de allá, no por que sea accionista, pues para permitirle ese lujo se necesita tener dinero, vellada preciosidad en pugna y agudo divorcio con mis bolsillos y, además de tenerlo, disfrutar de unas grandes ganancias de perdello.

«Se necesita amor a la digestión para gastar tiempo en ella con el frío que hace! ¡La diciendo que es viernes y por tanto día de croniqueo; pero qué digo! ¿de qué hablo? ¡Ah! Sí, del tiempo».

Continuamos disfrutando una temperatura verdaderamente glacial, yo he mermado en mes y pico cerca de dos pulgadas (¡tanto me ha encorvado el frío!) y he perdido la noción de todo; hasta el verdadero sentido de los palabras, Figúrate lector que ayer escribiendo a un amigo, le decía que tenía mucho, mucho frío, que hacía una temperatura tropical; escribir a palabra y desastarme a reír todo fué un; pero no lo recibí, que, para que él también ría; yo soy un clown escribiendo, sobre todo los días de frío.

Envuelve todavía nuestros campos una manta (por su espesor no puede ser



blanca de blanca (podia ser negra) nieve y las constantes heladas...

No hace muchos dias se le desgració a mi convecino y amigo Valentin Casares...

Rogando a Dios por la visita de Febo se despide hasta la proxima.

EGO.

ALBUM POETICO

EL AMOR

¿Qué es el amor? pasión, aprí ho vano, Del alma juvenil delirio a'cece, Un obrigo febril que e' ser co' muerte, Un dulce sentir traidor e' insano...

J. J. LAMA.

Sindicato Agrícola Lebaniego

El domingo, 25 del actual, se celebrará, en el local del Teatro de esta villa, a las dos de la tarde, la Junta general que previene el artículo 19 de los estatutos...

LA JUNTA DIRECTIVA.

AL VUELO

Rogamos, una vez más, a nuestros suscriptores de Lebrana se pongan al corriente en el pago de sus suscripciones...

Después de pasar una tempestad, al lado de su señoría se paró, en Villalonga (Zaragoza) ha regresado a esta villa...

Para cumplir sus deberes militares han salido para Torrelavega los reclutas del reemplazo de 1916...

En los exámenes verificados en la Norma de Maestras de Valladolid, en los últimos dias de enero, ha terminado, con brillantes notas, la carrera del Señor...

Sea e'hortado...

En Santa de febrero, el martes de esta semana el respetable señor don Eduardo de la Peña...

santa, que co'curó su labor a juntar una biblioteca...

De esperar es que tan rico archivo no se pierda y desaparezca...

El señor Pedraja, en su trabajo de ser antiguo suscriptor de LA VOZ DE LEBANA...

A todos sus hijos y especialmente a su hijo p'imo...

El joven Hilario, hijo de don Torrelavega...

quienes, así como a toda su demás familia acompañamos en el dolor que les aflige.

De pues de larga y penosa enfermedad, el día 7 de enero, falleció, en Buenos Aires, el estimado lebaniego...

De sus esposa, hijos y demás familia acompañamos en este pesame.

Conferencia en los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad...

La tuestre madra, que era natural del valle de Cabuarrigo, dejó una cantidad importante para establecer un asilo de ancianos...

Las distinguidas familias de Villagas, de Cóbrecas, de Tarna, enviamos nuestro sentido pésame y especialmente a la señora María del Pilar Carvajal...

Grandes almacenes

LAS TRES B. B. B.

CASA FUNDADA EN 1850

Novedades en Paños, Terciopelos, Felpas, Tejidos de punto de lana, Abrigos, Pielés, Manguitos, Capas impermeables...

Jaime Ribalaygua

Núms 10 y 12 - Calle de San Francisco - Núms 10 y 12

TODO EL EDIFICIO

Teléfono núm 616 - Santander - Teléfono núm. 646

PRIMER MATRIMONIO

En el primero matrimonio, dicha María Gutiérrez de Linares de dicho concejo de Mogrovejo...

A JUAN DE CÉLIS, vecino que es de dicho concejo donde ha vivido y vive casado...

Con lo cual se dá fin a primer matrimonio que tuvo dicha María Gutiérrez de Linares...

SEGUNDO MATRIMONIO

De dicho lugar de Castro, dicha María Gutiérrez de Linares, fué a casar al lugar de Valmeo...

que casó en dicho concejo de Mogrovejo con Pedro Sánchez de Osmateño...

El primero y mayor se llamó PEDRO SANCHEZ DE CAMALEÑO Y LINARES, el cual casó en el concejo de Cabañales...

El hijo se llamó JUAN GUTIÉRREZ DE LINARES, que fué a casar al concejo de Lón...

Y una hermana de las tres del referido, que fué la mayor de ellas, se llama MARÍA SANCHEZ DE LINARES...



Vapores

Correos

Español

DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona



LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

LÍNEA DE BRAZIL PLATA

El día 19 de febrero saldrá de Santander, el vapor

El día 14 de febrero saldrá de Santander, el vapor

ALFONSO X II

don XIII

Su capitán, don Alfonso...

don Francisco M...

admitiendo pasaje y carga para...

admitiendo pasaje y carga para...

Línea del Río de la Plata

El día 28 de febrero saldrá de Santander, el vapor

M. L. VILLAVEDE

con trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia admitiendo pasaje y carga para...

PARA PRECIOS DE PASAJE Y CONDICIONES DE IGUAL Y SUS CONVENIENTES EN

SANTANDER, SEÑORES JUAN DE ALBA, 100 Y COMPAÑIA, Teléfono núm. 36

Lebana y los Pirios de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 grabados en M.P. y dos tintas. Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerario—Monumentos y santuarios—Costumbres—Lebancos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LEBANA

PRECIOS

En España, 3 pesetas. En América, 5 pesetas (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrian Romo, Ancha 5
  - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), con las principales librerías
  - VOTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
  - MINOSA—Librería de don Marcelino Farral
  - COVADONGA—Hotel Pelayo
  - LOBRELA VEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio
  - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Vales»
  - VALLA DOLID—Librería de Vinda e hijos de Winteré, Acera del Correo
  - VILLAR—Librería de Villar, Gran Vía 18
  - VIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 3
  - LEANES—Librería de don Manuel Tames
  - MEXICO—Agente de LA VOZ, don Ángel G. Torres, Calle de la Amistad
  - BUENOS AIRES—id id don Julian Fernandez, Calle de la Amistad 211
  - CAMAGUEY—id id don Francisco Bueno, Calle de la Amistad 21
  - HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Arce, Calle de la Amistad
- Los pedidos de provincias y Ultramar dirijirse a la Redacción de LA VOZ, en el número 100 de la calle de Alba, en Santander, para que se les remita el libro franco de porte, cuando el resto de certificado cuantos deseen recibirlo.

CAMPOS ELICOS DE LEBIDA  
Gran Centro de Producciones Agrícolas  
Fundado por DON FRANCISCO J. OJEDA Y OJEDA en 1864  
Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ  
Presidente de la Asociación de Agricultores de España

Esperamos que recomendarán a esta agricultura y acreditada casa

Arboles frutales

Es una gran variedad de especies y variedades superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

Ingenios, atarados, Estaquillas de mejora, con uva y absoluta americana.

Se envían gratis los catálogos de las diferentes variedades que se dedica esta casa que se solicitan.

Los pedidos en los embalajes y demás pormenores de verificación y exportación a todas las regiones de España y Ultramar, TELEGRAFO Y TELEFONO NÚM. 28

Joyería Losada

San Francisco 25, Teléfono 60

SANTANDER

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, adorno de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco plateado de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Variedad en pulseras de rubí en oro, plata, platino y chapado en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y maccha para los mismos.

Paraguas finísimos con puños de oro y plata para regalos.



Vapores CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de febrero de 1917 el magnífico vapor

VENEZUELA

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.—Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos.—La cocina española, y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.—Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los SRES. VIAL RIOS.— Muelle, núm. 25.— Teléfono núm. 58.— SANTANDER

Disponible

Y la tercera y última hermana de las referidas, todas y dicho hijo, todos sus hijos de los dichos Pedro Sánchez de Linares y María González de Arenas, fué a pasar al lugar de Argubane; no se sabe de quien casó, ni la sucesión que hay de este matrimonio.

Con que se da fin a la sucesión que dejaron dichos Pedro Sánchez de Linares y Camaleño y María González de Arenas, su mujer, referidos.

Y ahora se prosigue en la sucesión del hijo menor, hermano que fué de dicho Pedro Sánchez y de los dichos hijos que quedaron del dicho Pedro Sánchez y María y María Gutiérrez de Linares, su mujer actual, el cual se llama

GÓMEZ DE LINARES, que es y es de dicho lugar de Mogrovejo y casado con María Gutiérrez, hija legítima de Toribio Gutiérrez, vecino de dicho lugar de Camaleño, en dicho concejo de Beró, y virre lo en dicho matrimonio en dicho lugar de Mogrovejo, tienen y dejaron un hijo y dos hijas; que el hijo se llama ALONSO GÓMEZ DE LINARES, el cual casó con la hija de Francisco Garrido de Posada, vecino de dicho lugar de Pampea, y viven marido y mujer con dicho su suegro en dicho concejo de Pampea.

Y la hermana mayor de dicho Alonso, que es y es de los referidos, se llama MARÍA GUTIÉRREZ DE LINARES, la cual, de dicho concejo de Mogrovejo y casa de sus padres,

fué a casar a dicho lugar de Turieno, de dicho concejo de Santibáñez, con Toribio de Bulnes, viudo que estaba por muerte de Antonia de Mier, su primera mujer. El cual Toribio de Bulnes también murió en el dicho lugar de Turieno, en su casa, y está enterrado en dicho convento de Santo Toribio, donde también lo estaba dicha su primera mujer. Y en dicho segundo matrimonio que tuvo dicho Toribio de Bulnes con la dicha María Gutiérrez de Linares, tuvieron sucesión, y dicha María Gutiérrez de Linares, se volvió a su casa de sus padres, donde ha estado y está.

Y la otra hermana de los susodichos se llama FRANCISCA GUTIÉRREZ DE LINARES, la cual vive con dicha su hermana viuda, en casa de dichos sus padres, en dicho lugar de Mogrovejo.

Con que se da fin a la sucesión del hijo y dos hijas referidos, que dejaron los dichos Gómez de Linares y María Gutiérrez, su mujer, vecinos de dicho concejo de Mogrovejo.

Y ahora se hará mención de una las dos hermanas de dicho Gómez de Linares, hija de dichos Pedro Sánchez de Camaleño y de María Gutiérrez de Linares, su mujer, la cual se llamó MARÍA GUTIÉRREZ DE LINARES, la cual tuvo dos matrimonios, que son los que se siguen, con la sucesión de cada uno